

BASES DE GRAMENET**Bases para la educación y la cultura de la República Catalana**

Las sectoriales de Cultura y Educación de la ANC queremos expresar la convicción de que con un Estado independiente la educación y la cultura podrán contribuir decididamente al pleno desarrollo de los ciudadanos y así enriqueceremos la aportación catalana en el mundo.

La cultura catalana ha resistido durante años los diferentes embates de minorización, ha pervivido a los intentos de aniquilarla y ha avanzado permeable y en constante evolución hasta la fecha. Igualmente, la escuela catalana ha luchado para mantener la calidad y la modernidad pedagógicas y ha tenido un papel clave a la hora de educar y construir una sociedad cohesionada, democrática y libre.

Con el convencimiento, pues, de que la cultura y la educación son pilares fundamentales para el pleno desarrollo humano de toda sociedad avanzada, los diez puntos siguientes quieren contribuir a sentar las bases educativas y culturales de la nueva República catalana.

1. La educación y la cultura son derechos básicos de los ciudadanos y deben quedar establecidos en la Constitución catalana.
2. La educación y la cultura son fundamentales en todo estado democrático, indispensables para la igualdad y la libertad de los individuos y de la sociedad.
3. La educación y la cultura son bienes comunes que hay que preservar. Su desarrollo se basa en la responsabilidad compartida de las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía.
4. La cultura catalana debe incluir y acoger las distintas expresiones culturales que coexisten en nuestro territorio, porque la identidad es un proceso en construcción.
5. El catalán es la lengua propia de Cataluña y como tal debe gozar del estatus y el rol que le corresponde como lengua de estado. En consecuencia, debe ser la lengua vehicular de todo el sistema educativo, incluido el universitario. Todas las lenguas, independientemente de los hablantes que tengan, son patrimonio cultural de la humanidad, hay que preservarlas y tener una actitud respetuosa hacia ellas.
6. Cataluña debe colaborar con instituciones y agentes culturales de todos los territorios de habla catalana para mantener la vitalidad y la proyección de la lengua compartida y la cultura que se expresa.
7. Las instituciones y los agentes culturales de Cataluña deben participar activamente en los organismos y las redes culturales internacionales, y deben contribuir especialmente en la protección y la promoción de la diversidad cultural y lingüística del mundo.
8. El sistema educativo catalán debe buscar la plena competencia de sus alumnos en todos los ámbitos curriculares de conocimiento y debe tener por objetivo situar Cataluña al nivel de los países líderes de la OCDE.
9. La educación y la cultura deben ser herramientas para hacer frente a situaciones de discriminación y por eso deben garantizar, a toda la ciudadanía, la plena equidad de acceso, potenciando la capacidad de autoformación y educación no formal, esenciales para el desarrollo a lo largo de la vida.
10. Sólo una apuesta decidida por la educación y la cultura que establezca complicidades y sinergias estratégicas y estructuradas entre ambos ámbitos, contribuirá al pleno desarrollo individual y común de los ciudadanos.